

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.878

Redacción y Administración,

Madrid, Sábado 2 de Enero de 1904.

Calle de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

En el Extremo Oriente.

El estado de tirantez de relaciones entre Rusia y el Japón ha llegado á su tensión máxima, y al parecer, ya no cabe más disyuntiva que la de que ceda el Zar, contrariando las tradiciones de su política en Asia, ó la ruptura de hostilidades. Todo pende de la contestación que el gobierno moscovita ha de dar á la última nota japonesa, que á pesar de cuanto se viene diciendo, no tiene marcado plazo para su respuesta.

Ninguno de nuestros lectores ignorará que en el año 1898, por el protocolo de Nishi-Rosen, Rusia se comprometió á no poner obstáculos y dejar libres las relaciones mercantiles é industriales del Japón con Corea. Pero desde entonces acá los sucesos ocurridos han hecho ver al Japón que se encuentra amenazado con la gradual exclusión de un reino, cuya existencia libre de toda influencia de dominio extraño le es absolutamente necesaria para poder subsistir como potencia independiente. Con Rusia predominante en Corea, el Japón puede arriar desde luego su bandera y renunciar á toda esperanza de cumplir sus destinos; como ocurrirá á España el día que Marruecos quede en definitiva dominado por otra nación cualquiera de Europa.

Todo lo que ha ganado el Japón desde que despertó de su profundo letargo de siglos, corre riesgo inmenso de perderse y aquel pueblo se verá forzado á abandonar para siempre el resultado de todos sus esfuerzos, de todos sus sacrificios, de todos sus heroísmos, si Corea queda sometida á Rusia.

El Japón no puede vacilar; el duelo será á muerte, y en este concepto Rusia al afrontar la cuestión se lanza á una lucha que, comparadas con ella las que desde largo tiempo ha venido sosteniendo en el interior de Asia, pueden calificarse de juegos de niños. La evidencia de este hecho y la aparente superioridad del Japón, tanto por mar como por tierra, en el campo de acción donde se ha de dirimir la contienda, hacen nacer recelosas conjeturas respecto al proceder de Rusia en el Extremo Oriente dando pábulo con su intranquilidad á una guerra de tal naturaleza, que puede conmovir al mundo entero.

Se principia á sospechar si Rusia ha llegado á entenderse con alguna Potencia europea, que fortalezca su acción para resolver el conflicto por las armas; dando lugar á esta conjetura la ambigua conducta de Alemania desde que se inició en los asuntos del Extremo Oriente. Trae este recelo muy preocupados á los ingleses, quienes principian á fijarse en hechos á los que hasta ahora no habían concedido gran importancia, pero que presentada la duda, resultan ahora muy significativos.

Alemania, en el Extremo Oriente, se ha separado cuidadosamente de las demás naciones de Europa en la demanda del comercio libre, ó sea el *open door*, como dicen los ingleses. De manera ostensible hizo saber que la ocupación de Manchuria por Rusia era cuestión que no le concernía, absteniéndose de mezclarse en ella y se significó siempre por una política poco favorable para Inglaterra en la región de Shantung que está bajo su influencia.

Se recuerdan sus ambiciones de expansión colonial y de apoderarse de los mercados extranjeros; y que la política servicial para con Rusia ha sido la tradición constante de Alemania desde los días del Tratado de Berlín; así no es de extrañar que en estos momentos tenga Inglaterra fija la mirada en esta última capital y que las seguridades que de Alemania salen respecto á las intenciones pacíficas de Rusia, sirvan para dar un mayor fuerza á la terrible sospecha.

Si efectivamente Rusia contase con el apoyo de Alemania, no dudáramos ya de la inmediata ruptura de hostilidades y de que la guerra en el Extremo Oriente repercutiría en Europa, determinando la tan temida conflagración general. Pero nos parece, que los ingleses ven visiones á causa del temor cada día más creciente que los armamentos navales alemanes les inspiran.

Y seguimos confiando en que Rusia, habrá de conjurar la inminencia del conflicto, con hábiles concesiones.

ECOS NAVALES

Las turbinas.

La rapidez con que el motor turbina gana camino en su adopción, desalojando en muchas industrias á las máquinas de cilindros, demuestra que su victoria sobre

ellas es segura. Ya ha sido admitido como rival en la generación de la electricidad por los ingenieros en tierra, instaladas en muchos buques mercantes de Inglaterra y los Estados Unidos; y en esta última nación, como ya dijimos hace días, también ha sido adoptado ese motor para los buques de poco porte de su Marina de guerra.

Pero el mayor triunfo de la turbina ha sido la conversión en partidario suyo del ingeniero alemán Dr. Riedler, antes gran adversario de esta clase de motores para la Marina.

En una Memoria leída por dicho ingeniero ante la Sociedad técnica de Constructores de buques en Berlín, ha llegado á la conclusión de que los días de las máquinas reciprocas estaban contados, puesto que el nuevo motor había alcanzado un grado de superioridad y eficacia que traspasaba ya los límites á que podían llegar las máquinas antiguas, incapaces por su sistema de adelantar más.

Estas, según el Dr. Riedler, no podrán jamás utilizar totalmente la energía cinética del vapor, como lo puede hacer la turbina; pues mientras la velocidad de su paso á través de las máquinas reciprocas nunca puede exceder con seguridad de dos á cinco metros por segundo, la velocidad periférica de la turbina ha alcanzado ya la alta cifra de 700 metros por segundo, y espera el Dr. Riedler, con las modificaciones introducidas por él, en su construcción, aproximarse gradualmente á la casi total velocidad que el vapor de alta presión adquiere al salir de una caldera, sin más resistencia que la de la atmósfera. Como ésta se estima en la enorme de más de 1.000 metros por segundo ó 2.300 millas por hora, se comprende que el Dr. Riedler espere alcanzar una velocidad mucho más superior en la velocidad periférica de la turbina que la obtenida hasta ahora.

Nuevos tubos para calderas.

En la Marina de los Estados Unidos, se están probando tubos de calderas de acero forjado en frío, que contiene 30 por 100 de níquel, los cuales, según se dice, poseen una fuerza de tensión superior en dos veces á los de acero dulce, hoy en uso, con la ventaja de tener siempre gran valor en venta, cuando es preciso desecharlos por gastados. Esta mayor fuerza de tensión permite reducir el espesor de los tubos, que no sólo hace disminuir el peso de las calderas, sino que aumenta la fuerza evaporatoria y la eficiencia del vapor que en ellas se genera.

El mayor precio de estos tubos se halla compensado por las ventajas enumeradas. Tubos de esta clase han sufrido con éxito todas las escrupulosas pruebas determinadas por el Bureau de Máquinas de la Marina de los Estados Unidos.

Rusia.

El crucero de segunda clase *Almas*, que en Noviembre último, después de haber sido botado al agua en Cronstadt, fué á Re-

vel para terminar su alistamiento, ha hecho un viaje de pruebas á Libau, de donde saldrá para el Extremo Oriente, donde dicho buque quedará separado del servicio de Escuadra para utilizarlo el Virrey Almirante Alexieff.

El *Almas* se asemeja mucho á los yates imperiales *Estrella del Norte* y *Standard*, tanto en la construcción como en la distribución interior con alojamientos elegantemente amueblados. Después de las pruebas, el *Almas* saldrá de Libau con una tripulación de 500 hombres.

El famoso rompe-hielos *Yermak* no ha tenido gran trabajo hasta ahora, manteniéndose abierto el puerto de Cronstadt; pero como el volumen de hielo ha crecido mucho últimamente en el Golfo de Finlandia, el rompe-hielos ha ido á Revel con el objeto de sostenerlo abierto para la navegación.

En el astillero del Arsenal de Newsky se está construyendo un torpedero de alta mar, cuyas calderas se alimentarán con nafta. Este buque será el primero de la Armada rusa que utilizará el aceite como combustible.

POLÍTICA

DESBARAJUSTE POLÍTICO

El Conde de Romanones, como David, ha derribado de una pedrada certera, al Goliat de la conjunción mar-et-villaverdista.

El primer acontecimiento político del nuevo año es ese, y esta fase de la fracción liberal disidente, viene á complicar más los problemas políticos.

Unse á esto la situación creada al Gobierno por el aislamiento en que le deja una importante porción de la mayoría y se comprenderá la gravedad del presente período.

No hay en lontananza otra solución que el partido liberal democrático, que debe ya disponerse á adoptar actitudes y resoluciones propias de las grandes agrupaciones gubernamentales.

Los momentos presentes son de extraordinaria confusión. Es imposible que el partido conservador siga gobernando, por que carece de fuerza y además le falta el calor de la opinión.

Es un peligro la continuación de los conservadores, y es preciso ir facilitando soluciones de gobierno, porque el desbarajuste actual puede provocar conflictos cuya gravedad no se oculta á los monárquicos.

Se ha vivido demasiado tiempo en la incertidumbre, y el país está exhausto; anhela y necesita, organizaciones políticas de mayor consistencia, Gobiernos fuertes, no por la intranquilidad, sino por el acierto y la convicción para realizar reformas provechosas y urgentes.

El partido liberal democrático, es el único que las puede ofrecer y cumplir, abarcando los puntos principales del problema nacional: el económico, el religioso y el exterior.

Hace falta acabar de una vez con la anarquía financiera en que estamos metidos; que se acaben los presupuestos de descon-

fianza y recelo y entremos en la vía de las regeneraciones económicas.

Hay que disipar por completo las suspicacias de carácter religioso, que hacen imposible el sosiego de las conciencias y cortar de raíz ese estado de irresolución en que se encuentran los que creen y esperan y los que niegan y protestan.

Y es urgente fijar las orientaciones de la política exterior, para no dar lugar á espectáculos tan deplorables, como el que estamos dando en la cuestión marroquí.

Si en el poder y en la oposición no hay partidos serios, fuertes y gubernamentales, será imposible ir á la resolución de esos problemas de importancia capital para el país y para la monarquía.

Es preciso que cese la desconfianza política en que se encuentran los partidos, y que de una vez se entre con paso firme en el verdadero camino de redención.

Los conservadores han demostrado ya suficientemente su incapacidad como gobernantes, mientras no constituyan una agrupación robusta. Hoy por hoy, su debilidad es palpable, y en esas condiciones, el pretender conservarlos en el ejercicio del poder es una verdadera temeridad.

TINIEBLAS

EN PLENA OSCURIDAD

El tiempo sigue borrasco y no hay más que pasar la vista por los diarios de gran circulación para convencerse de que, por ahora y en muchos años no ha de brillar el sol de la dicha en el cielo de España.

Estamos invadidos por una atmósfera negra y nadie ve claro; ni los de arriba, ni los de abajo, ni los de enmedio. Buenos deseos no faltan, pero hoy ya eso no se codiza, y como no saben los más animosos en un globo, de esos dirigibles que ahora están de moda y destruyen á cañonazos las nubes oscuras que cierran el horizonte nacional, esto va á quedar como boca de lobo y todos vamos á tener que andar á tientas.

Los grandes diarios han preguntado su opinión sobre estas tinieblas públicas, á los más eminentes apagavelos del país, y todos han salido por peteneras! Unos quieren mucha instrucción pública, otros mucha libertad, otros justicia y así, cada cual va diciendo lo que se le viene al magín, sonriendo por dentro al verse convertido en director de orquesta.

Pero las tinieblas, siguen cada vez más densas, y ni en política, ni en ciencia, ni en arte, ni en literatura, ni en administración, hay nadie que dé con el medio de disipar esas tenebrosidades.

España está en el mismo caso en que pudieran encontrarse media docena de sabios de guardiarropía que, á media noche, se hubiesen reunido á deliberar en un salón, cerrándose por dentro, para no ser sorprendidos en sus decisiones, y á quienes un guasón, que por cualquier medio ignorado corrasa la llave de la luz eléctrica, hubiese dejado inopinadamente á oscuras.

Todos querían buscar la llave para dar la luz, y nadie sabía donde está ni, por consiguiente, verificar el sencillo movimiento indispensable para iluminar el salón, porque no encontrarían el registro, ni lo que todavía es peor, la llave.

Y á oscuras emprenderían un debate para determinar los medios de disipar las tinieblas fadadas únicamente en la filosofía del aforismo:

«De la discusión brota la luz, y qué habría de brotar!»

Y si al menos, alguno de los parlanchines tuviese fósforos, pero ninguno de los encurtidos fumaría, y entre todos ellos no habría una sola corilla. ¿Qué podrían hacer esas gentes, sin fósforo, para salir de la angustiada situación supuesta?

Exactamente lo mismo que hacen todos los insiemes preconizadores que estos días, mentados en el caballo de la fantasía, proponen para salir del atolladero en que está metida España, las más extraordinarias, imposibles y disparatadas soluciones.

Al cabo de cinco ó seis años de oscuridad seguidas divagando. Apartado la luz colonial, continúan los directores públicos encerrados en el salón de su petulancia completamente oscuras, sin acertar con la llave, que de un modo tan sencillo puede, con un leve movimiento, dar paso á la corriente é inundar de luz el lugar de sus culpas y pesares.

Y así están dando vueltas, como los ratones en la ratonera, sin resolver nada, ni servir para nada, esperándolo todo de los acontecimientos, que no pueden menos de ser desastrosos.

En el pasado no hay que pensar, se ha desvanecido ya, no puede servir de pauta ni de guía para las sucesivas evoluciones; el presente ya se está viendo, mejor dicho, no se ve porque otras razas y otros pueblos más adelantados, más previsores y más listos, han cerrado la llave de la luz y estamos á merced de ellos, esperando á que quieran restablecer la corriente eléctrica; el porvenir, ni siquiera se vislumbra, y por lo mismo espanta.

Y como las tinieblas no se disipan pororando, España está en plena oscuridad esperando que alguno de sus regeneradores se acuerde por casualidad de que no en el cerebro, sino en un bolsillo, tiene el fósforo que hace falta, y froándolo contra la pared, permítala una leve claridad, la suficiente para ver dónde está la llave del foco eléctrico y hacer que la luz brote á raudales ó á torrentes.

Pero hasta que eso pueda ocurrir ¿qué tanto tiempo perdido!

Abel Enart.

INDUSTRIAS DE MAR

El porvenir de los pescadores.

Los malos resultados de la campaña de la pesca en Terranova, que acaba de terminar, han hecho comprender de un modo más evidente este año, lo defectuoso del procedimiento empleado en Francia para la retribución de las tripulaciones.

Los marineros paribien, á su salida para la pesca, todo lo que les corresponde durante la temporada y regresan después de la campaña, á sus respectivos hogares, sin recursos de ningún género, con gran perjuicio del Estado y aún de los armadores.

El Estado, á causa de los convenios establecidos con los particulares, se ve en la necesidad de hacer anticipos considerables para enviar á sus respectivos distritos los marineros que regresan de Terranova; y aun cuando estos anticipos son reembolsables, es indudable que muchos de ellos no llegan á efectuar el reembolso, ya por defunción de los marineros ó por otras causas.

Para remediar esos inconvenientes, el administrador general de la inspección marítima, ha propuesto al Presidente y vocales del Sindicato de armadores de la pesca de altura, que no se pague á las tripulaciones todos sus salarios antes de salir para Terranova, sino que únicamente se les hagan los anticipos indispensables para permitirles equiparse y asegurar el mantenimiento de sus familias durante algunos meses; y de este modo siempre devengarán á su regreso algunos salarios.

recería. Y es, señores, que desde hace mucho tiempo, por una tradición errónea de siglos, hemos venido incurriendo en las mismas funestas equivocaciones, que ahora es el tiempo y la ocasión de precisar y de traer á la memoria, al recuerdo de los hombres y al llamamiento de la conciencia.

No será yo, Sres. Diputados, quien pretenda que todo estaría remediado con que el número de millones de que la Hacienda española pueda disponer, sin perjuicio de que los demás servicios de análoga importancia, hayan de dedicarse á adquirir todos aquellos buques á que su cuantía alcanza, porque si así se hiciera, sobre incurrir en los errores que ya he manifestado, sería perseverar en ellos después de conocidos, de haber meditado sobre sus consecuencias, sería volver la espalda á las lecciones de la historia, sería negar nuestra atención á otras lecciones de mayor enseñanza todavía; las lecciones de la propia desgracia, que es la gran maestra, la más nutrida de enseñanzas cuando se quiere aprovecharla, la más inútil y costosa cuando se persevera en desoirla.

No es de hoy, Sres. Diputados, no es siquiera de este siglo, ese constante que ha venido tradicionalmente pesando, como si estuviera diluido en la atmósfera que cubre nuestra pobre Nación española, esterilizando todos los esfuerzos y haciendo ineficaces todos aquellos elementos con que esta Nación generosamente ha acudido en demanda de un poder naval, que nunca vió logrado.

No es necesario, Sres. Diputados, remontarse tan alto como á los orígenes de la Marina militar permanente. No voy á traer el ejemplo de aquellos grandes tiempos para la Marina, de los Ilustres Minis Alberoni, Patiño y Ensenada, en el reinado de Felipe V; de aquellos hombres ilustres, cuyo talento yo no tengo ni tiempo ni palabra para ensalzar como merecen; de aquellos grandes hombres que, disponiendo de la fuerte corriente de plata que venía desde América hasta las arcas del Tesoro y la absoluta confianza de sus Reyes, libres hasta de las preocupaciones de la severa crítica que ahora se ejerce sobre los Gobiernos por medio del Parlamento y de la prensa, que con todas estas favorables circunstancias, y con la más favorable todavía de que sus Ministerios durasen muchos años, todavía pudiera encontrarse flotando en torno de ellos, escaudado en la historia, del germen de los errores que han venido trascendiendo á las generaciones sucesivas, errores seculares, que si la historia, justa y generosa, no ha querido consignar en consideración á sus grandes merecimientos de otro género, yo los recuerdo, si mengua del debido respeto y sólo como punto de partida, para hacer ver que desde ellos arranca y ha venido repitiéndose y acrecentándose el mismo error que entonces de aglomerar navíos y navíos, sin pensar igualmente en la preparación de aquello que sea necesario para asegurar su eficacia.

No he de remontarme ni siquiera á tiempos más recientes, al reinado de Carlos III y á los principios del de Carlos IV; á aquellos reinados en que Ministros tan ilustres como Casteljón y el Bailío Valdés, prosiguieron en el mismo propósito de rendir culto á aquella teoría, codenando en la frase de «madera al mar»; y lanzaban al agua los navíos, á veces por docenas, como

pués de haber sembrado sal en los solares del Palacio de Góty, y paseado por ellos el caballo de Atila, todavía no encuentro ninguna razón para obli- gárlos á un parte de ella á prestar el servicio exclusivo de carabineros de mar, para el cual no había sido creada, y que siendo al menos guerrero de cuantos le están encomendados, tampoco creo que, una vez suprimido el Ministerio de Marina, deba pasar al de la Guerra, la Dirección de Aduanas en el Ministerio de Hacienda, que es á quien interesa. De igual modo una vez suprimido el Ministerio de Marina, en el cual, por su mayor competencia, está confiada la vigilancia de las industrias de la pesca, tampoco creo que debiera pasar al Ministerio de la Guerra, que nada tiene que pescar, sino al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, que á la vez lo sería de acuicultura y de piscicultura.

Yo no creo, finalmente que, en el caso de disolverse la Marina por inacción, debiera depender el personal de ella del Ministerio de la Guerra; á lo sumo, podría depender como las Clases pasivas del Ministerio de Hacienda, figurando como cargo de justicia en el capítulo correspondiente.

En cuanto al tercer artículo del voto del Sr. Conde de Torre-Vélez, reducido á que se entreguen 15 millones al Sr. Ministro de la Guerra para que nos mantengan en calidad de inútiles ó de Corporaciones durmientes ó guasanos de seda del Estado, opino por distintas razones que no puede ser admitido ni en su tendencia ni en su forma, porque el Congreso español como el de todos los países constitucionales como representante que es de la Nación tiene el derecho y el deber de fiscalizar y de distribuir los gastos conforme á las necesidades; de dedicar cada peseta á cada servicio y á todos ellos en la medida que lo demanden, y no pueden por ningún concepto admitirse que consintiera en que los 15 millones que S. S. estima necesarios, á ojo de buen cubero, para el sostenimiento del personal de la Marina, fueran entregados á un Ministro cualquiera, que sea sin imponerle trabas y reglas sobre la manera de distribuirlos. Yo creo que todo esto se le ha ocurrido seguramente al Sr. Conde de Torre-Vélez, requerido por el apremio de las circunstancias, y que impulsado por la falta de tiempo para hacer un presupuesto detallado, ha apelado á este medio de expresión que se traduce en la propuesta de entregar al Sr. Ministro de la Guerra esos 15 millones, para que los distribuya de la manera que tenga por conveniente.

Paréceme que con lo dicho queda satisfecho el requerimiento de mi amigo el Sr. Conde de Torre-Vélez; si en el curso de la discusión hubiera necesidad de responder á algún requerimiento más concreto, estaré á disposición de S. S., con el gusto que siempre tengo en contender con él, y por la amistad y el afecto que hace años nos une.

Descartado cuanto se refiere al voto particular, entro de lleno en lo que atañe al dictamen de la Comisión de presupuestos.

Decía el Sr. Vincenti, y decía bien, al impugnar la totalidad del presupuesto de gastos del Estado, que ningún presupuesto debía considerarse como bueno ni malo, ni mejor ni peor que los que le habían precedido, por haber ahorrado ó aumentado determinado número de millones con relación á los anteriores, sino por las organizaciones que plantea, por las nuevas

Estas modificaciones no pueden surgir solamente de la iniciativa de los armadores, que...

Según la legislación vigente, los contratos de enrolación de gentes de mar deben ser pagados...

Por consiguiente, si la Administración no reconoce esos adelantos, se habría encontrado la forma...

Cuando se haga para impedir esos graves inconvenientes se hará en pro del porvenir de los obreros...

¿QUIÉN GOBIERNA?

Del relato de algunos periódicos se desprende que el jefe del gobierno rechaza la responsabilidad que pueda caberle en el nombramiento...

Un diario de la noche manifiesta que el Presidente del Consejo de Ministros no siente entusiasmo alguno por ese nombramiento...

Este asunto está llamado a dar más juego del que se presume, y ha de ser, indudablemente, uno de los que primero se tratan en las Cortes...

Los giros que lleva este asunto son de lo más irregulares, y ya lo que menos importa es el propio Arzobispo...

Según parece, los republicanos se van a encargar de plantear un debate en que se deparen las responsabilidades...

Si el Gobierno asume esa responsabilidad, se verá en situación muy apurada para justificar su decisión...

Y es más que probable se ven compelido a dejar sin efecto su resolución, porque no ya en Valencia, sino en toda España...

El Gobierno debe meditar bien lo que le conviene hacer, y si no asume la responsabilidad de ese nombramiento...

Lo grave es que a nadie satisface lo hecho, pero la insinuación que los ministros desalzan de que el Presidente del Consejo no tiene arte ni parte...

Y este es el punto de vista que, según se dice, van a tomar los republicanos en la campaña que se proponen emprender en el Parlamento...

Nadie con más entusiasmos que él, con más praxista, ni con más inteligencia supo salir a la defensa de los intereses amenazados del país...

Como se ve, el aspecto que presenta esta delicada cuestión no puede ser más grave, y coloca al jefe del Gabinete entre la espada y la pared.

La parol es la protesta unánime de la opinión. Ahora bien, ¿quién es la espada?

EL CENTENARIO DEL «QUIJOTE»

El jefe del Gobierno, haciéndose eco de los unánimes deseos expresados por el país de celebrar con fiestas espléndidas el tercer centenario de la publicación del Quijote...

«Artículo primero. Para secundar y ordenar la conmemoración del tercer centenario de la aparición del Quijote, se nombra una Junta que formarán el presidente del Consejo de Ministros, los Ministros de Estado, de la Guerra, de Marina y de Instrucción Pública...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Afficionado desde muy niño a las letras y a las armas, fué en su juventud, militar, y siendo oficial de Infantería se batió bizarramente en la guerra carlista...

Al mismo tiempo y después de la guerra, escribió en La Bandera Española, periódico avanzado, cuyo público buscaba con avidez los artículos de Figueroa...

Posteriormente, tomó la dirección de El Resumen, del que hizo uno de los periódicos más interesantes y leídos de España...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Después de un descanso, no muy largo, tomó a su cargo la dirección del Herald de Madrid, que desempeñó varios años, volvió a la redacción de El Imparcial...

Los periódicos italianos hacen resaltar la solemnidad que ha revestido el entierro del ilustre político Sr. Zanadelli...

Traslado de la Corte china. No será difícil que, de surgir un conflicto en Oriente, la corte china se trasladase a Hsian-Fu, donde ya estuvo refugiada no hace mucho con ocasión del conflicto de las legaciones extranjeras.

Ferros intensos. No se recuerdan ferros tan intensos como los que surten ahora en París. Se registran numerosas congestiones debidas a esta causa, mortales muchas de ellas.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

COMBATE DE TRAFALGAR

Parte dada por el Comandante del Navío San Justo, D. Miguel Gastón.

En consecuencia de la señal hecha por el General a las diez de la noche del día 20 de Octubre de formar una pronta línea de combate sin sujeción a puestos sobre el mar...

Continué durante la acción procurando batirme, siendo el último con quien le verificó, uno de tres puntos, al que batimos el Leandro, un navío francés y este.

Hecha la señal por el General de virar por redondo la vanguardia, la obedecí y me dirigí a la retaguardia, en donde aún duraba la acción, pero habiendo visto al navío Principe con averías me dirigí a sostenerlo y me uní a él manteniendo su conserva a consecuencia de sus órdenes.

Este navío ha tenido siete hombres heridos, atravesado el palo trinquete, roto el tamborete del bauprés y verga del jante mayor, roto el botón de faja; faltos el contrasteis avellacho, un brandal de gavia y seis obanques de mayor y trinquete y varios balazos en casco y velamen.

Navío San Justo, en la bahía de Cádiz a 23 de Octubre de 1805, Miguel Gastón.

Servicio telegráfico

Los periódicos opositores siguen creyendo que el Ministerio no podrá continuar constituido como hoy lo está y que a esto se reñen las repetidas conferencias de los Ministros.

Mañana se celebrará solemnemente la apertura de las Cortes, con asistencia del Rey y toda la Real familia.

Se ha verificado la solemne recepción del Cuerpo diplomático con ocasión de la fiesta de Año Nuevo.

El Nuncio de Su Santidad, como decano, hizo constar que el año 1808 nos ha legado la paz internacional a la que contribuyeron poderosamente la actitud de Francia. Recordó la muerte de León XIII, después de veinticinco años de un pontificado que consagró a los más altos intereses de la Humanidad y terminó expresando sus deseos personales en favor del Sr. Loubet y de Francia.

El Presidente contestó que Francia no olvida hasta qué punto es tender el mundo, por la paz que disfruta, a la prudencia de los Gobiernos extranjeros. Recordó los convenios de arbitraje recientemente firmados, expuso su dolor por la muerte del Papa, y terminó expresando sus deseos por el bien y la prosperidad de los soberanos y jefes de Estado.

En el concurso anunciado por el Ministerio de Hacienda para adquirir vapores con destino a la vigilancia del resguardo en las costas de Levante, según propuso la Compañía Arrendataria de Tabacos, la proposición más ventajosa de las presentadas fué la de la casa Barreras de Vigo, que ha sido aceptada, encargándosele la construcción inmediata de dos vapores.

Los dichos vapores se comenzarán a construir dentro de muy breve plazo. Serán de 30 toneladas de desplazamiento y 18 metros de eslora.

En los mencionados astilleros ha sido botado al agua el vaporito Laura, de 19 metros de largo, construído para una Sociedad de Bouzas, y se ha puesto sobre gradas la quilla de un nuevo vapor, que mide 21 metros de eslora y será de gran marcha. Está destinado para el servicio de alumbrados en Isla Cristina.

En el concurso anunciado por el Ministerio de Hacienda para adquirir vapores con destino a la vigilancia del resguardo en las costas de Levante, según propuso la Compañía Arrendataria de Tabacos, la proposición más ventajosa de las presentadas fué la de la casa Barreras de Vigo, que ha sido aceptada, encargándosele la construcción inmediata de dos vapores.

Los dichos vapores se comenzarán a construir dentro de muy breve plazo. Serán de 30 toneladas de desplazamiento y 18 metros de eslora.

En los mencionados astilleros ha sido botado al agua el vaporito Laura, de 19 metros de largo, construído para una Sociedad de Bouzas, y se ha puesto sobre gradas la quilla de un nuevo vapor, que mide 21 metros de eslora y será de gran marcha. Está destinado para el servicio de alumbrados en Isla Cristina.

En el concurso anunciado por el Ministerio de Hacienda para adquirir vapores con destino a la vigilancia del resguardo en las costas de Levante, según propuso la Compañía Arrendataria de Tabacos, la proposición más ventajosa de las presentadas fué la de la casa Barreras de Vigo, que ha sido aceptada, encargándosele la construcción inmediata de dos vapores.

Los dichos vapores se comenzarán a construir dentro de muy breve plazo. Serán de 30 toneladas de desplazamiento y 18 metros de eslora.

En los mencionados astilleros ha sido botado al agua el vaporito Laura, de 19 metros de largo, construído para una Sociedad de Bouzas, y se ha puesto sobre gradas la quilla de un nuevo vapor, que mide 21 metros de eslora y será de gran marcha. Está destinado para el servicio de alumbrados en Isla Cristina.

En el concurso anunciado por el Ministerio de Hacienda para adquirir vapores con destino a la vigilancia del resguardo en las costas de Levante, según propuso la Compañía Arrendataria de Tabacos, la proposición más ventajosa de las presentadas fué la de la casa Barreras de Vigo, que ha sido aceptada, encargándosele la construcción inmediata de dos vapores.

Los dichos vapores se comenzarán a construir dentro de muy breve plazo. Serán de 30 toneladas de desplazamiento y 18 metros de eslora.

En los mencionados astilleros ha sido botado al agua el vaporito Laura, de 19 metros de largo, construído para una Sociedad de Bouzas, y se ha puesto sobre gradas la quilla de un nuevo vapor, que mide 21 metros de eslora y será de gran marcha. Está destinado para el servicio de alumbrados en Isla Cristina.

En el concurso anunciado por el Ministerio de Hacienda para adquirir vapores con destino a la vigilancia del resguardo en las costas de Levante, según propuso la Compañía Arrendataria de Tabacos, la proposición más ventajosa de las presentadas fué la de la casa Barreras de Vigo, que ha sido aceptada, encargándosele la construcción inmediata de dos vapores.

Los dichos vapores se comenzarán a construir dentro de muy breve plazo. Serán de 30 toneladas de desplazamiento y 18 metros de eslora.

En los mencionados astilleros ha sido botado al agua el vaporito Laura, de 19 metros de largo, construído para una Sociedad de Bouzas, y se ha puesto sobre gradas la quilla de un nuevo vapor, que mide 21 metros de eslora y será de gran marcha. Está destinado para el servicio de alumbrados en Isla Cristina.

En el concurso anunciado por el Ministerio de Hacienda para adquirir vapores con destino a la vigilancia del resguardo en las costas de Levante, según propuso la Compañía Arrendataria de Tabacos, la proposición más ventajosa de las presentadas fué la de la casa Barreras de Vigo, que ha sido aceptada, encargándosele la construcción inmediata de dos vapores.

Los dichos vapores se comenzarán a construir dentro de muy breve plazo. Serán de 30 toneladas de desplazamiento y 18 metros de eslora.

En los mencionados astilleros ha sido botado al agua el vaporito Laura, de 19 metros de largo, construído para una Sociedad de Bouzas, y se ha puesto sobre gradas la quilla de un nuevo vapor, que mide 21 metros de eslora y será de gran marcha. Está destinado para el servicio de alumbrados en Isla Cristina.

En el concurso anunciado por el Ministerio de Hacienda para adquirir vapores con destino a la vigilancia del resguardo en las costas de Levante, según propuso la Compañía Arrendataria de Tabacos, la proposición más ventajosa de las presentadas fué la de la casa Barreras de Vigo, que ha sido aceptada, encargándosele la construcción inmediata de dos vapores.

Los dichos vapores se comenzarán a construir dentro de muy breve plazo. Serán de 30 toneladas de desplazamiento y 18 metros de eslora.

En los mencionados astilleros ha sido botado al agua el vaporito Laura, de 19 metros de largo, construído para una Sociedad de Bouzas, y se ha puesto sobre gradas la quilla de un nuevo vapor, que mide 21 metros de eslora y será de gran marcha. Está destinado para el servicio de alumbrados en Isla Cristina.

En el concurso anunciado por el Ministerio de Hacienda para adquirir vapores con destino a la vigilancia del resguardo en las costas de Levante, según propuso la Compañía Arrendataria de Tabacos, la proposición más ventajosa de las presentadas fué la de la casa Barreras de Vigo, que ha sido aceptada, encargándosele la construcción inmediata de dos vapores.

Los dichos vapores se comenzarán a construir dentro de muy breve plazo. Serán de 30 toneladas de desplazamiento y 18 metros de eslora.

En los mencionados astilleros ha sido botado al agua el vaporito Laura, de 19 metros de largo, construído para una Sociedad de Bouzas, y se ha puesto sobre gradas la quilla de un nuevo vapor, que mide 21 metros de eslora y será de gran marcha. Está destinado para el servicio de alumbrados en Isla Cristina.

En el concurso anunciado por el Ministerio de Hacienda para adquirir vapores con destino a la vigilancia del resguardo en las costas de Levante, según propuso la Compañía Arrendataria de Tabacos, la proposición más ventajosa de las presentadas fué la de la casa Barreras de Vigo, que ha sido aceptada, encargándosele la construcción inmediata de dos vapores.

Los dichos vapores se comenzarán a construir dentro de muy breve plazo. Serán de 30 toneladas de desplazamiento y 18 metros de eslora.

En los mencionados astilleros ha sido botado al agua el vaporito Laura, de 19 metros de largo, construído para una Sociedad de Bouzas, y se ha puesto sobre gradas la quilla de un nuevo vapor, que mide 21 metros de eslora y será de gran marcha. Está destinado para el servicio de alumbrados en Isla Cristina.

En el concurso anunciado por el Ministerio de Hacienda para adquirir vapores con destino a la vigilancia del resguardo en las costas de Levante, según propuso la Compañía Arrendataria de Tabacos, la proposición más ventajosa de las presentadas fué la de la casa Barreras de Vigo, que ha sido aceptada, encargándosele la construcción inmediata de dos vapores.

Los dichos vapores se comenzarán a construir dentro de muy breve plazo. Serán de 30 toneladas de desplazamiento y 18 metros de eslora.

En los mencionados astilleros ha sido botado al agua el vaporito Laura, de 19 metros de largo, construído para una Sociedad de Bouzas, y se ha puesto sobre gradas la quilla de un nuevo vapor, que mide 21 metros de eslora y será de gran marcha. Está destinado para el servicio de alumbrados en Isla Cristina.

En el concurso anunciado por el Ministerio de Hacienda para adquirir vapores con destino a la vigilancia del resguardo en las costas de Levante, según propuso la Compañía Arrendataria de Tabacos, la proposición más ventajosa de las presentadas fué la de la casa Barreras de Vigo, que ha sido aceptada, encargándosele la construcción inmediata de dos vapores.

Los dichos vapores se comenzarán a construir dentro de muy breve plazo. Serán de 30 toneladas de desplazamiento y 18 metros de eslora.

En los mencionados astilleros ha sido botado al agua el vaporito Laura, de 19 metros de largo, construído para una Sociedad de Bouzas, y se ha puesto sobre gradas la quilla de un nuevo vapor, que mide 21 metros de eslora y será de gran marcha. Está destinado para el servicio de alumbrados en Isla Cristina.

En el concurso anunciado por el Ministerio de Hacienda para adquirir vapores con destino a la vigilancia del resguardo en las costas de Levante, según propuso la Compañía Arrendataria de Tabacos, la proposición más ventajosa de las presentadas fué la de la casa Barreras de Vigo, que ha sido aceptada, encargándosele la construcción inmediata de dos vapores.

Los dichos vapores se comenzarán a construir dentro de muy breve plazo. Serán de 30 toneladas de desplazamiento y 18 metros de eslora.

En los mencionados astilleros ha sido botado al agua el vaporito Laura, de 19 metros de largo, construído para una Sociedad de Bouzas, y se ha puesto sobre gradas la quilla de un nuevo vapor, que mide 21 metros de eslora y será de gran marcha. Está destinado para el servicio de alumbrados en Isla Cristina.

En el concurso anunciado por el Ministerio de Hacienda para adquirir vapores con destino a la vigilancia del resguardo en las costas de Levante, según propuso la Compañía Arrendataria de Tabacos, la proposición más ventajosa de las presentadas fué la de la casa Barreras de Vigo, que ha sido aceptada, encargándosele la construcción inmediata de dos vapores.

Los dichos vapores se comenzarán a construir dentro de muy breve plazo. Serán de 30 toneladas de desplazamiento y 18 metros de eslora.

En los mencionados astilleros ha sido botado al agua el vaporito Laura, de 19 metros de largo, construído para una Sociedad de Bouzas, y se ha puesto sobre gradas la quilla de un nuevo vapor, que mide 21 metros de eslora y será de gran marcha. Está destinado para el servicio de alumbrados en Isla Cristina.

En el concurso anunciado por el Ministerio de Hacienda para adquirir vapores con destino a la vigilancia del resguardo en las costas de Levante, según propuso la Compañía Arrendataria de Tabacos, la proposición más ventajosa de las presentadas fué la de la casa Barreras de Vigo, que ha sido aceptada, encargándosele la construcción inmediata de dos vapores.

Los dichos vapores se comenzarán a construir dentro de muy breve plazo. Serán de 30 toneladas de desplazamiento y 18 metros de eslora.

En los mencionados astilleros ha sido botado al agua el vaporito Laura, de 19 metros de largo, construído para una Sociedad de Bouzas, y se ha puesto sobre gradas la quilla de un nuevo vapor, que mide 21 metros de eslora y será de gran marcha. Está destinado para el servicio de alumbrados en Isla Cristina.

En el concurso anunciado por el Ministerio de Hacienda para adquirir vapores con destino a la vigilancia del resguardo en las costas de Levante, según propuso la Compañía Arrendataria de Tabacos, la proposición más ventajosa de las presentadas fué la de la casa Barreras de Vigo, que ha sido aceptada, encargándosele la construcción inmediata de dos vapores.

Los dichos vapores se comenzarán a construir dentro de muy breve plazo. Serán de 30 toneladas de desplazamiento y 18 metros de eslora.

En los mencionados astilleros ha sido botado al agua el vaporito Laura, de 19 metros de largo, construído para una Sociedad de Bouzas, y se ha puesto sobre gradas la quilla de un nuevo vapor, que mide 21 metros de eslora y será de gran marcha. Está destinado para el servicio de alumbrados en Isla Cristina.

En el concurso anunciado por el Ministerio de Hacienda para adquirir vapores con destino a la vigilancia del resguardo en las costas de Levante, según propuso la Compañía Arrendataria de Tabacos, la proposición más ventajosa de las presentadas fué la de la casa Barreras de Vigo, que ha sido aceptada, encargándosele la construcción inmediata de dos vapores.

Los dichos vapores se comenzarán a construir dentro de muy breve plazo. Serán de 30 toneladas de desplazamiento y 18 metros de eslora.

orientaciones que establezca, por los nuevos caminos que señala, y por los cuales, el Parlamento, representante de la Nación entera, pueda formar juicio más ó menos exacto ó aproximado de las tendencias que dominan en las altas esferas del poder.

Y para corroborar este aserto, para censurar de una manera discreta y de pasada ese afán immoderado que viene apoderándose de todos los Gobiernos de anteponer la nivelación a toda otra necesidad de la administración pública, decía el Sr. Vincenti, que ni Colbert, en Francia, ni Pitt, en Inglaterra, ni Mendizábal, en España, habían llegado a las cumbres de la gloria y de la fama, por haber disminuído en el presupuesto de gastos unos cuantos millones a costa del sacrificio de infelices empleados subalternos, que habían hecho del modesto destino una mancha igualmente modesta de vivir, ni tampoco habían llegado a esa cumbre de gloria y de fama, por haber aumentado unos cuantos millones por el cómodo y fácil sistema de apretar los tornillos de la prensa que exprime los bolsillos de los contribuyentes.

Esta teoría general, que tiene exacta aplicación a los presupuestos generales de gastos y de ingresos, la tiene aun mayor cuando se trata de presupuestos militares, en los que de una parte, la carestía del material, cada día mayor, y por otra, la carestía de la vida, que no permite hacer mayores economías en el personal, exige que se añada a todas las necesidades, supliendo con una perfecta organización en todos los servicios y con un completo orden en las previsiones, todo aquello que las Naciones pobres no pueden atender con sus recursos pecuniarios. Díjase al presupuesto de Marina un número exorbitante de millones, todos aquellos que pudieran satisfacer a las personas que han de gobernarla, pero sin organizar a la vez todos sus ramos y toda la multiplicidad de sus servicios, ó díjase, por el contrario, a la Marina esa organización perfecta y acabada en todo lo que pueda desear los llamados a regirla, sin dotarla a la par de los recursos necesarios para su desarrollo y su conservación, y por ambos caminos habríamos llegado al mismo resultado negativo, a una completa indefensión, a una absoluta ineficacia para los fines esenciales de la defensa nacional, que son los fines esenciales y la razón de la asistencia de sus costosos y complicados organismos.

Entiendan algunos que a la administración de la Marina no debe concedérsela un céntimo más de aquello que sea indispensable para que su personal no perezca por extenuación, como ya ha sucedido en algún tiempo, en tanto que esa Marina no se dé a sí propia una organización tan completa y perfecta, que nada deje que desear a la Nación. Opinian otros, por el contrario, que es inútil, completamente inútil toda organización, todo trabajo de gabinete que no trascienda de las páginas de la Gaceta y de los Boletines oficiales a su práctica aplicación sobre las Escuadras y los buques, que son las que han de determinar por la experiencia si esas organizaciones son perfectas ó en qué sentido merecen enmienda.

Y en este círculo vicioso de organizaciones teóricas, de Reglamentos Imaginarios y de Escuadras y de buques más imaginarios y más teóricos, vivimos encerrados hace tiempo, siendo, aunque cueste trabajo decirlo, una

burla del mundo, y vivirlo, aunque sea exagerada la palabra, de la miseria de las demás naciones. Y es hora ya, Sres. Diputados, de que rompamos este círculo férreo, que para nada sirve, que para nada es eficaz en cuanto se refiere a la defensa nacional, y en cambio tiene fuerza y eficacia bastantes para tenernos confinados dentro de moldes estrechos, sin que haya manera de dar expansión a patrióticos deseos, ni de emprender los nuevos derroteros que han de conducirnos al deseado renacimiento de la Marina militar.

Querer en absoluto que la organización proceda a la existencia de la escuadra, es querer que la vida preceda a la materia, que se organice lo que no existe, que vivamos una vida de idealidad, y que nunca salgamos de ella, ó, si alguna vez saliéramos, fuése sin aquella experiencia gradual y paulatina que asegura los éxitos, y que es tan necesaria para que la Marina, en su día, responda a sus altos deberes en la defensa nacional; querer, por el contrario, que sin esa preparación se construyan desde luego grandes escuadras, numerosos acorazados, veloces cruceros, multitud de torpederos y submarinos, que se construyan grandes dársenas y grandes diques proporelados a una Marina que no sabemos cómo ha de construirse; que se establezcan grandes y potentes fortalezas en la boca de los puertos que sirvan de refugio, sin haber determinado previamente cuáles han de ser éstos; que se establezcan dentro de esos refugios todo lo que sea necesario para que las escuadras, al regresar de grandes campañas ó de combates en que hayan recibido daños ó averías, puedan reponerse fácilmente y en breve tiempo; querer, en fin, que se improvise todo lo necesario a la defensa de nuestras costas y a la seguridad de nuestro territorio, sin tener previamente pensadas las líneas generales a que ha de responder esa costosa empresa, sería igualmente insensato y expuesto al malogrado de todo aquello que con enorme sacrificio hubiésemos acumulado.

Así nos ha sucedido repetidas veces; así hemos visto que Escuadras mal preparadas, ó incompletas, ó heterogéneas, por no haber sido constituidas con arreglo a un plan preconcebido, han podido sostenerse momentáneamente en el curso de la historia; han podido responder en ocasiones por actos individuales de valentía y de heroísmo; han podido hacer que descendieran ligeros resplandores sobre sus banderas; pero, con más frecuencia, nos llevaron a tremendos desastres, que unas veces en lo antiguo han sido cubiertos con el manto de la voluntad divina, ó con aquella injusticia que alcanza a los temporales, al suponer que fueron eficaces contra nosotros y no contra nuestros enemigos, como en tiempo de Felipe II, ó han podido cubrirse en tiempos más modernos, con el sacrificio eruento del personal, con el sacrificio de las vidas, con el peligro del honor militar cuando requeridos por apremios de la necesidad, por errores de la opinión pública, por exigencias del honor herido, que apenas deja tiempo a la reflexión, y sólo se guía por los impulsos del corazón, han ido a luchas desiguales, en que la fortuna, no tan ciega como se la supone, ha abandonado nuestra causa, para favorecer la de aquellos que más habían hecho por me-

CUENTO

¡PITEJO!

Juanillo dió una última chupada al cigarro y se dirigió al coche fúnebre, junto al cual ya le aguardaban sus penas y fatigas.

El cortejo, compuesto en su mayoría de hombres de pelo en pecho, vestidos casi todos con las ropas de las grandes solemnidades, mataba la espera hablando de la difunta.

—¡Ha sido un dolor! ¡Era un relicario por por lo buena y por lo bonita y por lo lucidosa y por lo mujer de su casa! — exclamó Curro Cárdenas, al par que se alzaba suavemente los rizados tufo.

—¡Si que ha sido un dolor! ¡Que era la pobretica un pascual! ¡Si parece mentira! ¡Si parece que estaba malbaratando salú por todos los poros de su persona!

—¡Es que a veces a Dios también se le van las pajaritas! ¡Si hace ocho días estaba como los propios ángeles!

—¡Hace ocho días! ¡Tres hace que la vide yo en cá de la Encarnación! ¡Así pasan las cosas en este mundillo amargo; se levanta uno un día hablandole de tú a la felicidad, y al llegar la noche, pán, pán, pán, la mortaja y cuatro velas y una misa, si hay quien la pague!

La conversación fué interrumpida por el sordo rumor producido por el féretro al ser sacado del coche por los enterradores.

Juanillo metió el hombro como sus compañeros y la comitiva se dirigió hacia uno de los patios de zanjas.

El recinto apenas si tenía algo de fúnebre en aquellos instantes; el sol inundaba lo todo, embelleciendo con su blanca luz los blancos mauseoles, el musgo, los floridos sepulcros de los humildes, y allá, a lo lejos, la rieta perspectiva sembrada de caseríos edificadas en las rojizas cumbres y en las empinadas laderas.

Cruzó el cortejo por entre los santuosos panteones, turbando con sus pasos la solemne quietud, y a poco distancias al borde de una zanja recién abierta, donde se respiraba el vivificante vaho de la tierra removida.

Datábase el cortejo repátimos, — descanó el féretro al borde de la

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTOLBÁN, S. MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTILES, MÁQUINAS MARINAS, BOMBAS, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Eith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eakmeals y Eynetord.

NO TOME USTED MEDICINAS



«La mortalidad ocasionada por malas recetas y prescripciones de drogas misteriosas es inmensamente más numerosa que la de los enfermos que se abandonan.—Dr. Munyon.»

El Dr. Munyon celebraría sinceramente el día en que nadie necesitara de medicinas. La tendencia de su sistema médico, es la de precipitar la llegada de ese día. El se esfuerza por la conservación de la salud universal.

El facilita tanto el vencer las enfermedades conocidas, que á ninguno le queda ni siquiera la excusa de la pobreza por no poder curarse debidamente.

Tiene 57 específicos contra 57 enfermedades distintas. Casi todos á pesetas 1'75.

El Remedio del Dr. Munyon para el Reumatismo cura el Reumatismo agudo ó muscular dentro de uno á cinco días. Cura rápidamente: Clática, Lombago y los Dolores reumáticos punzantes en cualquier parte del cuerpo. Rara vez deja vez de aliviar después de tomarse una ó dos dosis y cura siempre antes de haberse concluido una botellita.

Precio, pesetas 1'75.

El Remedio del Dr. Munyon para la Dispepsia cura todas clase de indigestiones y Enfermedades del Estómago; las Acedias, Molestia después de las comidas, Abultamiento del Estómago, Ventosidad, Dolores, Respiración difícil, los Males del Corazón ocasionados por falta de digestión, Mal sabor, Aliento desagradable, Pérdida de apetito, Debilidad estomacal, Lengua sucia, Pérdida de energía, etcétera. Precio, pesetas 1'75.

El Remedio del Dr. Munyon para el Estreñimiento. Una pequeña porción de este ingluento producirá una completa y satisfactoria evacuación del Vientre en tres minutos, sin el menor dolor ó incomodidad. Precio, pesetas 1'75.

La preparación del Dr. Munyon para las enfermedades de la Sangre desarraiga todas sus impurezas. Precio, pesetas, 1'75.

El Vivificador del Dr. Munyon imparte nueva vida á los hombres raquíticos ó débiles por abusos. Precio, pesetas, 7.

El Remedio del Dr. Munyon para los dolores de Cabeza los corrige, cuando más en tres minutos, sea cual fuere su causa. Precio, pesetas 1'75.

Consultas por correo.—Pueden hacerse al señor **Dr. Munyon**, núm. 1.505, Arch. St. Philadelphia, (Pa. Estados Us. de A.) Recetará absolutamente gratis, aunque se trate de casos complicados.

(Fórmulas publicadas en revistas profesionales y periódicos políticos de España).

Depósitos en Madrid: Hijos de Ulzurrun, Guillermo García, Martín y Durán. De venta en las farmacias de García Cenarro, Abada, 4; Viuda del doctor Somolinos, Infantes, 26 duplicado; Sucesores de Castellví; Pérez Martín Velasco y C.ª, y en las principales de Europa y América.

Depósito en Barcelona: V. Ferrer y C.ª, Hijos de J. Vidal y Ribas.
Depósito en Bilbao: Tomás de Zubiria y Compañía.
Depósito en Sevilla: Lorenzo Ruiz y C.ª (agente general y depositario), y en todas las principales farmacias y droguerías de Europa y América.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS.

PRESUPUESTOS GRATIS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.-BILBAO

Capital social: 32.750.000 pesetas

FÁBRICA DE HIERRO, Y HOJADELATA, EN BARACALDO Y SESTAO
LINGOTE al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Stemens.
HIEAROS pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
ACEROS Bessemer, Siemens, Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.
VIGUERÍA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.
FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta de 20 toneladas.
FABRICACION especial de HOJADELATA.
CUBOS y BA. OS galvanizados.
LATERÍA para fábrica de conservas.
ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.
IMPRESION sobre hojadelata en todos colores.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, SEJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BUREROS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 8 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suex, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano Trinidad y Guayana, con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Málaga el 8 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pto, con escala en Casablanca, Masagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AVISO

En los talleres del

Diario de la Marina

se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del DIARIO se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1867. Berlin-Tegel. 2.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 3.500 construidas.

Bombas para tróidas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante:

Carlos Hinderer Génova, 6.—MADRID